**AL PLENO DE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO**

**DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.**

**P R E S E N T E**.

Mtro. José Luis Salazar Martínez en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto con fundamento el artículo 49 fracción IV de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, Artículo 8 fracción VI, inciso l) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y Artículo 35 fracción IV del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, presento el **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO, DE OCTUBRE DEL 2019 A SEPTIEMBRE DEL 2020**

**Regidores Integrantes de la Comisión como Vocales**

**Héctor Manuel Perfecto Rodríguez**

**Irma Yolanda Reynoso Mercado**

**Daniela Elizabeth Chávez Estrada**

**Francisco Juárez Piña**

**Betsabé Dolores Almaguer Esparza**

**José Luis Figueroa Meza**

**Alberto Maldonado Chavarín**

**Alberto Alfaro García**

**Alfredo Barba Mariscal**

**Turnos a Comisión**

1.- Proyecto que tiene por objeto renovar el contrato de comodato con el Centro de Rehabilitación Antialcohólico, Albergue Los Reyes A.C. por 10 años.

2.- Solicitar un adendum al comodato que se tiene del área de cesión para destinos con uso de espacios verdes (EV-V (4) LOTE 1) con una superficie de 2,006.65 m2 ubicada en el Fraccionamiento Loreto.

3.- Proyecto que tiene por objeto la desincorporación y baja de 737 bienes muebles y se inicie el procedimiento de desincorporación y enajenación a través de la adjudicación directa al mejor postor.

4.- Proyecto que tiene por objeto la donación de un predio ubicado en la colonia Parques de Santa Cruz entre las calles San Ignacio y San Blas con el objetivo de edificar el plantel CECyTEJ San Pedro Tlaquepaque.

5.- Proyecto que tiene por objeto entregar en comodato por dos años el predio ubicado en calles Tierra de los Dioses y Prolongación Paseo del Cuatro en el fraccionamiento Terralta al CECyTEJ No. 30 de San Pedro Tlaquepaque, así como la autorización para colocar una plancha de concreto para montar un aula provisional y autorización para adaptar un área de oficinas con el mismo material de las aulas provisionales.

6.- Proyecto que tiene por objeto la baja y desincorporación de 52 vehículos de este Ayuntamiento

7.- Solicitud de comodato presentada por el Consejo Directivo de la Bella Comunidad Contemporánea Asociación Civil, respecto a lote-02 área de cesión para destinos de uso espacios verdes abiertos y recreativos vecinales (ACD-02 EV-V) por un lapso de 20 años.

8.- Desincorporación y baja de 737 bienes muebles y se inicie el procedimiento de desincorporación y enajenación a través de la adjudicación directa al mejor postor.

9.- Baja y desincorporación de 52 vehículos de este Ayuntamiento y se inicie el procedimiento de enajenación a través de la adjudicación directa, de la oferta al mejor postor, no siendo menor al avaluó presentado por perito autorizado

10.- Entregar en comodato las áreas ubicadas en el camellón de Av. Las Torres desde la calle Carlos Salgado hasta la calle Salvador Hinojosa.

11.- Firma del contrato de comodato con los condóminos de Jardines de Toluquilla, de la vialidad principal denominada Av. Jardines de Toluquilla, así como de las áreas de cesión situadas al interior del desarrollo habitacional.

12.- Convenio de colaboración para la ejecución de obra pública fuera de su territorio entre los Municipios de Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque y el Instituto para el Mejoramiento del Hábitat del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

13.- Firma de Adenda al Convenio Específico de Coordinación y Asociación Metropolitana para la creación del Organismo Público Descentralizado denominado Policía Metropolitana de Guadalajara.

14.- Proyecto que tiene por objeto entregar en donación a la Secretaria de Educación Jalisco, el predio municipal ubicado en la calle Robalo, Tortuga y Solidaridad de la colonia Misión Magnolias.

15.- Firma del contrato de comodato con la Asociación de colonos Villa del Prado A.C. por los espacios públicos municipales: jardín de central, cancha de usos múltiples, terraza de usos varios, oficina para administración de terraza y asociación vecinal, sanitarios y 67 cajones de estacionamiento para uso de visitantes y proveedores.

16.- Realizar las correcciones mediante adendum a cada uno de los contratos de comodato celebrados con el Gobierno Federal a través de la Secretaria de la Defensa Nacional de este Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, para el desarrollo de actividades de seguridad correspondiente a la Guardia Nacional en “San Martín de las Flores”, “Miravalle” y “Palenque”

17.- Desincorporación y baja de un terreno propiedad municipal para donar a favor del Gobierno Federal a través del Delegado Estatal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Jalisco, mismo que será utilizado para la construcción de un Banco de Bienestar.

18.- Proyecto que tiene por objeto la extinción del fideicomiso revocable de administración e inversión denominado “Fideicomiso Emprende Tlaquepaque”

19.- Modificación y ampliación del plazo de vigencia del contrato de concesión de la empresa denominada “De Haro Publicidad SA de CV” para el mantenimiento de puentes peatonales teniendo como contraprestación la explotación de publicidad de forma gratuita sobre los puentes.

20.- Comodato por un plazo de 10 años de un predio municipal a la Asociación Civil Centro Organizado de Recursos Alimentarios y Servicios Omnímodos para niños A.C. en el fraccionamiento Alberos.

21.- Se turna a la Comisión Edilicia de Regularización de Predios el procedimiento de regulación respecto del predio denominado Solidaridad Iberoamericana 104, ubicada Distrito Urbano Tlq-5, Subdistrito urbano Tlq 5-01 registrado bajo el expediente COMUR-TLQ-PIT-D-001-2019.

22.- Desincorporación y baja de 1088 bienes muebles de este ayuntamiento, correspondientes al periodo del 11 de octubre del 2019 al 02 de junio del 2020.

23.- Otorgar en comodato por lo que resta de esta administración municipal, el local # 5 de la Unidad Administrativa Pila Seca, al Comisionado en el Servicio de Protección Federal, Mtro. Manuel de Jesús Espino Barrientos.

24.- Se propone el turno a la Comisión Edilicia de Planeación Socioeconómica y Urbana como convocante y a la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto como coadyuvante, para el estudio, análisis y dictaminación del proyecto que tiene por objeto la acreditación de la excedencia de 6,032,838 m2 de áreas de cesión urbanística denominada Villa del Prado, que promueve los usos, Habitacional Plurifamiliar Horizontal Densidad alta (H4-H) en el predio ubicado en Av. Patria a la empresa Hogares de los Fresnos, S.A de C.V.

25.- Otorgar en donación una fracción del predio municipal, ubicado adjunto a la entrada con las instalaciones del Centro Nueva Vida en San Martin de las Flores

26.- Entregar en comodato por lo que resta de la administración pública, una camioneta marca Ford, tipo Pick Up, modelo 2013, placas JV36111, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tlaquepaque.

27.- Entregar en comodato al C. Gerardo Sebastián Gaspar Mata, un área verde que se encuentra a un costado de la calle Vista Hermosa, en el fraccionamiento Haciendas Vista Hermosa.

28.- La compra venta de un predio municipal ubicado en la calle prolongación González Gallo sin número al C. Ramiro García Delgadillo.

29.- La solicitud del C. Luis Rubén Hernández Hernández, que tiene por objeto la concesión del servicio público de cementerio en San Martín de las Flores.

30.- Modificación al presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2020.

31.- Desincorporación y baja de 1215 bienes muebles de este Ayuntamiento y que se inicie el proceso de la desincorporación y enajenación.

**Iniciativas de Aprobación Directa**

1.- Resolutivo tarifario aprobado en la comisión tarifaria del SIAPA para que se incluya en la Ley de Ingresos del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco correspondiente al ejercicio fiscal 2020

2.- Dejar sin efectos el acuerdo 1190/2019 de fecha 20 de Agosto del 2019 para ser sustituido por nuevo acuerdo.

3.- Otorgar poder especial al C. Federico Moreno Calzadilla para llevar a cabo los diferentes trámites correspondientes a vehículos propiedad de este municipio ante la Secretaria de Hacienda Pública.

4.- Formalizar la afectación de Áreas Verdes Contreras Medellín a efecto de que se declare formalmente regularizado el predio urbano como bien de dominio público y su titulación.

5.- Renovar la firma del contrato de comodato con el centro de Rehabilitación Antialcohólico Albergue los Reyes A.C., por el término de la presente administración.

6.- Contrato de transmisión de propiedad de las áreas de cesión para usos y destinos a título gratuito que identifican y consolidan permuta de las áreas de cesión para destinos a la empresa denominada “Reprocesadora Industrial, S.A. de C.V”.

7.- Declarar la vocación de carácter ambiental al predio denominado “El Hoyanco”, del ejido las juntas.

8.- Acción urbanística para la Regularización y Titulación del predio donde se localiza el bien de dominio público denominado Jardín Hidalgo.

9.- Modificación parcial con carácter de aclaratoria del primer punto del acuerdo número 1280/2019.

10.- Acción urbanística para la Regularización y Titulación del predio donde se localiza el bien de dominio público denominado PRIVADA ALBA, ubicado entre Carretera a los altos, Ciudad Pemex y calle Alba, en la colonia Hacienda de Vidrio.

11.- Acción urbanística para la Regularización y Titulación del predio donde se localiza el bien de dominio público denominado CALLE PROGRESO, situado al cruce de Av. Lázaro Cárdenas y calle Delicias, colonia la Capacha.

12.- Dejar sin efectos el acuerdo del Ayuntamiento de fecha 6 de junio 2012 relativo a comodato a favor de la asociación civil “Colegio Médico de Tlaquepaque, Jalisco A.C” y rescindir el contrato del 3 de octubre del 2012.

13.- Declarar formalmente regularizado el predio identificado como **LAS JUANAS** en la delegación de San Martín de las flores.

14.- Declarar formalmente regularizado el predio identificado como **EL AGUACATE** en la colonia las Huertas.

15.- Declarar formalmente regularizado el predio identificado como **EL JAGUEY II** en la colonia San Pedrito.

16.- Se aprueba el uso de medios electrónicos, telemáticos, ópticos o de cualquier otra tecnología que permita mejorar la eficacia en aquellos procedimientos que en su regulación omite señalar de manera expresa la obligatoriedad del uso del papel y/o presencia física y que, por la naturaleza del proceso, tramite y/o servicio no se vea afectado en el cumplimiento de la normativa.

17.- Autorizar a la Presidenta Municipal, al Síndico y al Secretario del Ayuntamiento para hacer las gestiones y firmar los instrumentos jurídicos necesarios, con el fin de dar seguimiento al tramite ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones, para contar con código de servicio especial de 3 dígitos y ofrecerlo a la ciudadanía para la atención a sus reportes e inquietudes sobre servicios municipales.

18.- Declarar formalmente regularizado el predio identificado como El Jagüey Lucanoen la colonia San Pedrito.

19.- Declarar formalmente regularizado el predio identificado como Los Nogales, ubicado en San Martín de las Flores.

20.- Declarar formalmente regularizado el predio identificado como El Mirador II, ubicado en San Martín de las Flores.

21.- Declarar formalmente regularizado el predio identificado como Arroyo de los Naranjos, ubicado en el fraccionamiento de los Naranjos, en Tateposco.

22.- Declarar formalmente regularizado el predio identificado como Del Cobre, ubicado en la colonia Lomas de la Victoria.

23.- Declarar formalmente regularizado el predio identificado como Javier Mina 52, ubicado en la colonia Toluquilla, en la Delegación de Toluquilla.

24.- Declarar formalmente regularizado el predio identificado como Ramón Martínez 50, ubicado en la Colonia Manuel López Cotilla de la delegación López Cotilla.

25.- Remitir al Congreso del Estado de Jalisco la propuesta de la reforma de ampliación de los plazos de los artículos 43 fracción V y 46 último párrafo, así como adición en este de un párrafo más, ambos artículos de la Ley de Ingresos del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, ejercicio fiscal 2020.

26.- Modificación del segundo punto de acuerdo 114/2016 para modificar el contrato de comodato que se otorgó al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF, sobre el centro comunitario de parque de la Victoria, etapa IV.

27.- Iniciar los trámites administrativos y/o legales a que haya lugar con la finalidad de recuperar el inmueble propiedad municipal, ubicado en la calle Huascato, entre las calles Amacueca y la lateral Lázaro Cárdenas, en la colonia Residencial el Álamo, por la terminación del plazo del contrato de comodato.

28.- Declaratoria de incorporación del predio donde se ubica el parque público La Mezquitera, en la Delegación Santa María Tequepexpan, como un bien inmueble del dominio del poder público del municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

29.- Declarar formalmente regularizado el predio identificado como El Morito, ubicado en la Colonia Manuel López Cotilla de la delegación López Cotilla.

30.- Declarar formalmente regularizado el predio identificado como La Cuyucuata, ubicado en la Colonia Manuel López Cotilla de la delegación López Cotilla.

31.- Declarar formalmente regularizado el predio identificado como Privada Tonalá 9, ubicado en la Colonia Manuel López Cotilla de la delegación López Cotilla.

**Sesiones de la Comisión Edilicia**

1.- El 10 de Octubre se llevó a cabo la **14va Sesión** de la Comisión en la que se aprobó el dictamen que tiene por objeto la desincorporación y donación de la fracción 1 derivada de la subdivisión del expediente N°098 TLQ 1-01 s/2017 105, y aprobada en el acuerdo de cabildo 352/2016 del 25 de noviembre de 2016 a la Universidad de Guadalajara y sean utilizada para acrecentar y mejorar el espacio físico de la escuela Preparatoria número 22 de dicha casa de estudios.

2.- El 15 de Octubre se llevó a cabo la **15va. Sesión** de la Comisión Edilicia donde se aprobó el dictamen para el Convenio de Coordinación y Colaboración en Materia de Vigilancia en el Área de Intervención Prioritaria Río Santiago.

3.- Así mismo el 15 de Octubre se llevó a cabo la **16va Sesión** para la aprobación de los siguientes dictamenes:

a) Dictamen relativo a lacelebración entre el Municipio de San Pedro Tlaquepaque y la C. Aurora Ántimo Hernández, para permutar el predio ubicado en la Privada España, al cruce con las calles Frailes y Calle Las Vías, en la Colonia La Duraznera.

b) Dictamen que tiene por objeto la desincorporación de 1063 bienes muebles de este Ayuntamiento y la enajenación de los mismos a través de la oferta, al mejor postor.

c) Dictamen que tiene por objeto la firma del contrato de comodato a favor de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, para instalar una oficina de enlace y capacitación por el termino de 5 años.

4.- El 28 de Noviembre se llevó a cabo la **17va Sesión** en donde se aprobó el dictamen que acumula los Acuerdos número 1239/2019/TC del Programa Presupuestario POA’s 2020 y 1240/2019/TC Proyecto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020, para la aprobación en su caso de dicho documento.

5.- El 04 de Diciembre se realizó la **18va. Sesión** de la Comisión en la que se vieron los siguientes:

a) Informe sobre las actas circunstanciadas de remates de vehículos TLAQREM01/2019 y TLQREM02/2019 entregadas a esta Comisión por la Dirección Patrimonio.

b) Dictamen del Acuerdo número 1247/2019/TC que tiene por objeto la desincorporación y baja de 737 bienes muebles de este Ayuntamiento.

c) Dictamen del Acuerdo número 1250/2019/TC que tiene por objeto la baja y desincorporación de 52 vehículos de este Ayuntamiento.

6.- El mismo 04 de Diciembre se realizó la **19va. Sesión** de la Comisión Edilicia para la aprobación del dictamen para renovar el contrato de comodato con el Centro de Rehabilitación Antialcohólico Albergue Los Reyes A.C

7.- El 30 de Enero se llevaron a cabo las siguientes Sesiones de la Comisión Edilicia:

a) La **Vigésima** 20ma. Para el estudio, análisis y en su caso dictaminación del Acuerdo 1238/2019/TC que tiene por objeto la suscripción de un Contrato de Comodato entre el Municipio de San Pedro Tlaquepaque y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI en el marco de la actualización del censo de población y vivienda 2020 por medio del cual se otorgaran para uso de diversos espacios y bienes propiedad del Municipio como apoyo para facilitar las actividades del censo.

b) La V**igésima Primera** 21ª. Para el estudio, análisis y en su caso dictaminación del Acuerdo 1251/2019/TC que tiene por objeto la solicitud del C. Javier Fernández Villanueva Salcido, presidente del Consejo Directivo y Apoderado para actos de administración de la Bella comunidad contemporánea asociación civil, consistente en la solicitud de comodato del lote-02 área de cesión para destinos de uso espacios verdes abiertos y recreativos vecinales (ACD-02 EV-V), por un lapso de 20 años.

8.- El 10 de febrero se celebraron las Sesiones de la Comisión Edilicia siguientes:

a) **Vigésima Segunda** 22ª para el Estudio, análisis y en su caso dictaminación del Acuerdo 1295/2020/TC que tiene por objeto la baja y desincorporación de 52 vehículos de este Ayuntamiento.

b) **Vigésima Tercera** 23ª para el estudio, análisis y en su caso dictaminación del Acuerdo 1198/2019/TC que tiene por objeto se incremente el costo por concepto de multa por estacionarse en los espacios destinados para personas con discapacidad.

9.- El 13 de Febrero se llevó a cabo la **Vigésima Cuarta** 24ª Sesión de la Comisión Edilicia para Estudio, análisis y en su caso dictaminación del Acuerdo **1299/2020/TC** que tiene por objeto la firma de la Adenda al Convenio Específico de Coordinación y Asociación Metropolitana para la creación del Organismo Público Descentralizado denominado Policía Metropolitana de Guadalajara.

10.- El 18 de Febrero se llevó a cabo la **Vigésima Quinta** 25ª Sesión para el estudio, análisis del Acuerdo 1298/2020/TC que tiene por objeto aprobar el Convenio de Colaboración para la ejecución de obra pública fuera de su territorio entre los Municipios de Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque y el Instituto para el Mejoramiento del Hábitat del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

11.- El 19 de Febrero se llevó a cabo la **Vigésima Sexta** 26ª Sesión en donde se aprobó el dictamen relativo a la firma del Contrato de Comodato con los condominio Jardines de Toluquilla de la vialidad principal denominada Av. Jardines de Toluquilla.

12.- El 20 de Febrero se realizó la **Vigésima Séptima** 27ª Sesión de la Comisión para el estudio, análisis y en su caso dictaminación del Acuerdo 1298/2020/TC que tiene por objeto aprobar el Convenio de Colaboración para la ejecución de obra pública fuera de su territorio entre los Municipios de Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque y el Instituto para el Mejoramiento del Hábitat del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

13.- El 12 de Marzo se realizó la **Vigésima Octava** 28ª Sesión de la Comisión Edilicia para el estudio y análisis del Punto de Acuerdo 1299/2020/TC relativo a la firma de Adenda al Convenio Específico de Coordinación y Asociación Metropolitana, denominado “Policía Metropolitana de Guadalajara”.

14.- El 17 de Marzo se llevó a cabo la **Vigésima Novena** 29ª Sesión de la Comisión para el estudio, análisis y en su caso dictaminación del Punto de Acuerdo 1299/2020/TC relativo a la firma de Adenda al Convenio Específico de Coordinación y Asociación Metropolitana, denominado “Policía Metropolitana de Guadalajara”

15.- El 29 de Mayo se llevaron a cabo las siguientes Sesiones de la Comisión Edilicia:

a) La **Primera Sesión a distancia** para el estudio, análisis y en su caso dictaminación del Acuerdo 1369/2020/TC relativo realizar las correcciones mediante adendum a cada uno de los contratos de comodatos, celebrados con el Gobierno Federal a través de la secretaria de la Defensa Nacional, con este Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque para el desarrollo de actividades de seguridad correspondientes a la Guardia Nacional, en “San Martin de las Flores”, “Miravalle” y “Palenque”.

b) La **Segunda Sesión a distancia** para el estudio, análisis y en su caso dictaminación del Acuerdo 1391/2020/TC relativo a las modificaciones al presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2019, así como el cierre del ejercicio del gasto público de enero a diciembre del ejercicio fiscal 2019.

16.- El 06 de Julio se llevó a cabo la **Tercera Sesión a Distancia** de la Comisión Edilicia para dictaminar los siguientes Puntos de Acuerdo

a) 1249/2019/TC relativo al comodato por 2 años de un predio ubicado entre las calles Tierra de los Dioses y prolongación Paseo del Cuatro, fraccionamiento Terralta al CECYTEJ No. 30.

b) 1390/2020/TC para entregar en comodato en calidad entregar en comodato a la oficina del Servicio Nacional de Empleo Jalisco por el término de la presente administración los locales 21,22 y 23 de la calle Independencia número 10.

17.- El 14 de Julio se llevaron a cabo las siguientes 2 sesiones:

a) La **Cuarta Sesión a Distancia** para resolver el Turno 1407/2020/TC relativo a la desincorporación y baja de 1088 bienes muebles de este Ayuntamiento y para el informe de la Dirección de Patrimonio y de la Tesorería sobre las licitaciones de las desincorporaciones de 1063 y 752 bienes muebles y 28 vehículos.

b) La **Quinta Sesión a Distancia** para resolver el Punto de Acuerdo 1401/2020/TC, relativo a la confirmación del acuerdo emitido por el Consejo Técnico Municipal para no incrementar los valores unitarios de Terreno y Construcción, así como mantenerse todas las notas y factores que se mencionan en las Tablas vigentes de Valores Catastrales, así como el Turno 1400/2020/TC relativo a el proyecto de la Ley de Ingresos del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2021.

18.- El 28 de Julio se convocó a la **Sexta Sesión a Distancia** de la Comisión Edilicia para resolver el Turno 1392/2020/TC, relativo a la modificación y ampliación del plazo de vigencia del contrato de concesión otorgada a la empresa denominada “De Haro Publicidad S.A. de C.V. para el mantenimiento de puentes peatonales, teniendo como contraprestación la explotación de publicidad en forma gratuita sobre los citados puentes.

19.- El 10 de Septiembre se llevo a cabo la **Trigésima Sesión Presencial** para dictaminar el Punto de Acuerdo 1248/2019/TC relativo a la donación del predio ubicado en la colonia Parques de Santa Cruz entre las calles San Ignacio y San Blas con el objetivo de edificar el plantel CECYTEJ San Pedro Tlaquepaque.

20.- El 25 de septiembre se convocó para la **Trigésima Primera Sesión** de la Comisión para resolver el Punto de Acuerdo 1332/2020/TC que tiene por objeto, entregar en comodato a la organización Presbiteriana Rey de Reyes, un predio propiedad municipal, con una superficie de 1,000 m2, para la construcción de un a iglesia.

**Pleno**

1.- En Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento del día 18 de Octubre del 2019 se presentó:

a) Dictamen donde se aprueba la firma del Convenio de Coordinación y Colaboración en Materia de Vigilancia en el Área de Intervención Prioritaria Río Santiago.

b) Dictamen en sentido negativo para rechazar el turno a comisión número 676/2017/TC

c) Dictamen para la firma del contrato de comodato a favor de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco para instalar una oficina de enlace y capacitación por el término de 5 años.

d) Dictamen para aprobar la desincorporación de 1063 bienes muebles de este ayuntamiento y la enajenación de los mismos a través de la oferta al mejor postor.

e) Dictamen que aprueba y autoriza la desincorporación y donación de la fracción 1 derivada de la subdivisión del exp. 098 TLQ 1-01 s/2017 105 para mejorar y acrecentar el espacio físico de la escuela preparatoria número 22 de la Universidad de Guadalajara.

2.- En Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento del día 06 de Diciembre del 2019 se presentó:

a) Dictamen donde se aprueba el programa presupuestario 2020 (POA´S 2020) en su primera versión, el Programa Anual de Evaluación 2019 y el Presupuesto de Egresos del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco para el Ejercicio Fiscal 2020.

b) Dictamen donde se aprueba renovar el Contrato de Comodato con el Centro de Rehabilitación Antialcohólico, Albergue Los Reyes A.C., por 10 años.

c) Dictamen mediante el cual se aprueba la desincorporación de 52 vehículos de este Ayuntamiento.

d) Dictamen mediante el cual se aprueba la desincorporación de 737 bienes muebles de este Ayuntamiento.

3.- En Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento del día 27 de Febrero del 2020 se presentó:

a) Dictamen donde se aprueba la suscripción del contrato de comodato entre el municipio de San Pedro Tlaquepaque y el Instituto Nacional de Estadistica y Geografía INEGI, en el marco de la actualización del censo de población y vivienda 2020.

b) Dictamen mediante el cual se aprueba y autoriza modificar la Ley de Ingresos del ejercicio fiscal 2020 de este Municipio de San Pedro Tlaquepaque, en su artículo 121 fracción XI numeral 30 inciso a), donde se incrementa el costo por concepto de multa por estacionarse en los espacios destinados a personas con discapacidad.

c) Dictamen para El contrato de comodato del lote-02 área de cesión para destinos de uso de espacios verdes abiertos y recreativos vecinales, en el fraccionamiento la Bella por un lapso de 20 años.

d) Dictamen para aprobar la desincorporación de 737 bienes muebles de este ayuntamiento y la enajenación de los mismos a través de la oferta al mejor postor.

e) Dictamen para aprobar la baja y desincorporación de 52 vehículos de este Ayuntamiento y posteriormente se inicie el proceso de enajenación.

f) Dictamen mediante el cual se aprueba la firma del contrato de comodato con los condóminos de Jardines de Toluquilla de la vialidad principal denominada Av. Jardines de Toluquilla.

g) Dictamen para aprobar el convenio de colaboración para la ejecución de obra pública fuera de su territorio entre los Municipios de Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque y el Instituto para el Mejoramiento del Hábitat del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

4.- En Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento del día 20 de Marzo del 2020 se presentó:

a) Dictamen donde se aprueba la firma de la Adenda al Convenio Específico de Coordinación y Asociación Metropolitana para la creación del Organismo Público Descentralizado denominado Policía Metropolitana de Guadalajara.

5.- En Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento del día 25 de Junio del 2020 se presentó:

a) Dictamen donde se aprueba las modificaciones al presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2019, así como el cierre del ejercicio del gasto público de enero a diciembre del año fiscal 2019.

b) Dictamen mediante el cual se aprueba adicionar al acuerdo 1214/2019 las medidas y colindancias, así como al cuadro de construcción que tiene por objeto realizar las modificaciones a los contratos de comodato, celebrados con el Gobierno Federal a través de la Guardia Nacional con este Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, para el desarrollo de actividades de seguridad en “San Martín de las Flores”, “Miravalle” y “Palenque” mediante adendum.

6.- En Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento del día 30 de Julio del 2020 se presentó:

a) Dictamen donde se aprueba la Ley de Ingresos del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.

b) Dictamen mediante el cual se confirma el acuerdo emitido por el Consejo Técnico de Catastro Municipal respecto a no incrementar los valores unitarios de terreno y construcción, así como mantenerse todas las notas y factores que de mencionan en las tablas vigentes de valores Catastrales unitarios de terrenos y construcciones de Predios Urbanos y Rústicos, para el ejercicio fiscal 2021.

7.- En Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento del día 30 de Septiembre del 2020 se presentó:

a) Contrato de Comodato con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Jalisco, para la oficina Servicio Nacional de Empleo Jalisco, respecto de los locales 21,22 y 23 del inmueble ubicado en la calle Independencia número 10, en la colonia centro en San Pedro Tlaquepaque por lo que resta de esta Administración Pública.

b) Dictamen en sentido negativo para resolver el turno 1249/2019/TC cuyo objeto era entregar en comodato por dos años el predio ubicado entre las calles Tierra de los Dioses y prolongación Paseo del Cuatro en el fraccionamiento Terralta al CECyTEJ No. 30.

c) Donación de 2 predios rústicos propiedad municipal, ubicados en la colonia Parques de Santa Cruz del Valle, con el objetivo de edificar el Plantel del Colegio de Estudios Científicos Tecnológicos Jalisco CECyTEJ San Pedro Tlaquepaque.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes

ATENTAMENTE

MTRO. JOSE LUIS SALAZAR MARTINEZ

PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO.

JLSM/MEGG/lmv